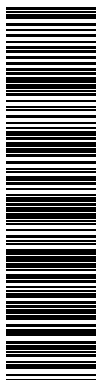


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>240412 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 5506, Fecha de Salida: 10/04/2024 12:19:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>WMVP6-6241S-AU5FC</b> Fecha de emisión: <b>10 de Abril de 2024 a las 12:21:59</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 10/04/2024 11:17 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/04/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/04/2024 11:52



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **12 de abril de 2024** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

1. (071/24) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.
2. (072/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0701/2024 al 0800/2024, ambos inclusive.

### BIENESTAR SOCIAL

3. (073/24) Aprobación, si procede, de la devolución de garantía definitiva depositada por la empresa Instituto de Gestión Sanitaria S.A. adjudicataria del contrato administrativo especial de prestación del servicio de Ayuda a Domicilio 2013-2016.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>240412 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 5506, Fecha de Salida: 10/04/2024 12:19:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>WMVP6-6241S-AU5FC</b> Fecha de emisión: <b>10 de Abril de 2024 a las 12:21:59</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 10/04/2024 11:17 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/04/2024 11:52
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/04/2024 11:52



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### URBANISMO

4. (074/24) Aprobación, si procede, del Anexo n.º 2 “Procedimiento de Montaje de Cables y Montaje y Desmontaje de Apuntalamientos”, al Plan de Seguridad y Salud de las obras de mejora de la accesibilidad peatonal desde el sector Roza Martín al casco urbano de Majadahonda.

### CONTRATACIÓN

5. (075/24) Aprobación, si procede, del expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen y Anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto (S.A.R.A), tramitación ordinaria, del contrato de servicios de “Control y gestión de las poblaciones de fauna silvestre sinantrópica en Majadahonda 2024-2028”.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos  
(Firmado electrónicamente)